

# Testimonios de una relación singular: México y la República Española

CESAR SEPULVEDA

Se ha publicado recientemente una obra importante y valiosa, lograda por José Antonio Matesanz y auspiciada por el Centro Republicano Español de México, conforme a una propuesta de la Comisión Pro-Monumento al General Cárdenas.<sup>1</sup> Se trata de un testimonio apasionante y fehaciente de un episodio que no encuentra paralelo en otras partes del orbe, tan interesante como ejemplar, y del que tenemos que

resaltar algunos aspectos, para mejor explicar la contextura de esta antología.

La Segunda República Española, debemos recordarlo hoy, fue un esfuerzo admirable, serio, generoso y bien fraguado, para modernizar las estructuras políticas, sociales y económicas del pueblo hispano y hacer llegar los derechos esenciales del hombre y la igualdad a todos, manteniéndose dentro de la más pura tradición liberal, la que venía siendo una fuerza dinámica y promisorio de la madre patria desde el siglo anterior. Toda una generación de intelectuales: escritores, filósofos, artistas, pensadores, maestros, quisieron capitalizar lo mejor de la herencia española, hacerla avanzar, para ponerla en parangón con lo mejor de la cultura europea. La República Española constituía una salida viable, digna y

1. José Antonio Matesanz (comp.), *México y la República Española. Antología de documentos. 1931-1977*, Centro Republicano Español de México, México, 1978, 497 páginas. El trabajo que aquí se publica fue leído por el autor el 12 de enero de este año en el Centro Republicano Español de México, durante el acto de presentación del libro. La Redacción de *Comercio Exterior* hizo pequeñas modificaciones editoriales para ajustar el texto a las necesidades de la expresión escrita y le puso título.

humana a los problemas históricos de la nación ibera, un camino abierto y honroso para promover el bien común. Era el republicanismo, además, una sólida conciencia moral y un espíritu franco de crítica contra el estéril pasado y por ello recibió el consenso de los españoles. Fue un ensayo de gran magnitud que quedó impreso de manera indeleble en la historia universal, por el que sus autores merecen la admiración y el respeto de todos. Probaron que el gobierno democrático podía funcionar en España, y que el marco parlamentario podía ajustar los intereses en conflicto de los diferentes estamentos.

México tenía forzosamente que simpatizar y congeniar con la República Española. Era ella una causa idealista, única en el mundo en esta época, en un mundo poblado de sombras, de temores y de amagos, de agresiones y de viciosa represión de libertades, y México, débil e inerte en la escena internacional, rinde culto al idealismo como sustancia básica en sus relaciones con los pueblos de la Tierra. El entendimiento entre ambos gobiernos, el hispano y el mexicano, era inescapable, además, porque existían analogías muy estrechas entre el programa de los republicanos españoles y el de la Revolución mexicana. Ambos movimientos aspiraban a dar un grado de libertad, de prosperidad, de educación y de bienestar a los grandes núcleos humanos, y a poner al país en un alto nivel en las relaciones internacionales. Había coincidencia de ideales, pero existían además los lazos espirituales forjados en tantos años en que ambos pueblos buscábamos comprendernos. La afinidad estaba presente. Faltaba el dramatismo de la tragedia para comprobarla, como ocurrió.

Un mundo díscolo, indiferente o falto de comprensión contribuyó al menoscabo de la República hispana, a su desestabilización, como se dice ahora. Mas en los cinco años en que pudo gozar de paz —una paz macilenta y no cabal, sin embargo— mostró su enorme capacidad para el bien. La Segunda República emprendió valientemente y con positivo idealismo el programa de reformar y modernizar las universidades, extirpando mucho del medievalismo tradicional y ampliando a la vez la educación en todos sus niveles; se dedicó a mejorar la administración pública racionalizando la burocracia; se aplicó a remediar males ancestrales de la administración de justicia; emprendió la construcción de grandes y necesarias obras públicas de interés social; promovió la igualdad jurídica de la mujer; resolvió conceder, con éxito, una autonomía racional a las minorías étnicas y culturales; permitió la acción de todos los partidos políticos, y todo ello en medio de la libertad más anchurosa, personal, electoral y de comunicación. Sus medidas lograron politizar a toda España. Aunque no se quiera admitirlo, fue una fase constructiva de la historia española. Las posibilidades eran enormes. Como afirman autores especialistas, ningún gobierno español había pugnado tanto por el pueblo desde el siglo XVIII.

La tragedia del Gobierno republicano era por una parte su debilidad congénita, porque abjuraba de la fuerza como *ultima ratio* y se fundaba en ideales, respetuoso de la libertad. Por la otra parte estaba el tejido conservador, que se mantuvo resistente a toda penetración. Además, la situación internacional era enteramente desfavorable a esos hombres: se habían consolidado en Europa los regímenes fascis-

tas, con su falso oropel de orden y de progreso, y las potencias democráticas, sobre carecer realmente de fuerza moral, y conservadoras también en el fondo, se amedrentaron ante el brío de la República hispana y sus posibles consecuencias.

Poco después vino la acometida armada contra la acción populista de ese Gobierno, y no obstante su denodada resistencia, y a pesar de que estaban al mismo tiempo defendiendo la libertad de Europa, contados acudieron a su auxilio y los republicanos fueron al fin vencidos militarmente; mas su recio espíritu no pudo ser domado jamás. Pudieron optar por la sumisión, pero haciendo honor al carácter español prefirieron, irreducibles, seguir el duro camino del éxodo, y aceptar el pan amargo del exilio, para hacer nacer así la gesta magnífica de la diáspora hispana.

El presidente Lázaro Cárdenas, con gesto magnánimo y visionario al mismo tiempo, abrió las puertas y el corazón de México al contingente republicano. Los gobiernos subsecuentes mantuvieron inconvulsa la actitud de hospitalidad y de respeto a las instituciones republicanas españolas, con las cuales trabó México relaciones oficiales, en un simbolismo singular, y como protesta permanente contra la intervención antijurídica y la agresión a la libertad que se había efectuado en España. La decisión no fue fácil. Las presiones políticas, tanto interiores como externas, fueron siempre poderosas para abandonar esa postura. Ni el halago, ni el interés, ni la tentación, ni el amago lograron desviar nunca esa honorable determinación. Y mientras la República Española tuvo alienato, México la acompañó en su destino, consciente de que estaba, solitario, librando una lucha por la moral internacional.

Mas el sacrificio que México arrostraba ha tenido justa compensación. No sólo le ganó prestigio internacional indudable, que le sirvió para acometer otras empresas en la comunidad universal de estados, sino que muchos mexicanos, formados al calor de los docentes españoles trasterrados, que tanto bien nos hicieron, pudimos recibir el influjo de ese inquieto espíritu de rebeldía ante la opresión y la injusticia. No poco efecto han tenido las enseñanzas de estos maestros en el avance político de nuestro México, que ya principia a hacerse notar. Pero, sobre todo, pesa en nuestro ánimo la elevada lección espiritual y moral de lealtad y de fidelidad a sus convicciones republicanas, en medio de la adversidad. Nos mostraron un camino digno y respetable.

Después de esta introducción, que permite situar a la obra que reseñamos en su justo contexto, diremos que el libro tiene, entre otros, el mérito de presentar, con sistema y en una unidad coherente, una serie de testimonios documentales sobre ese episodio singular de la vida de relación de México con la Segunda República Española, desde el inicio de ésta y hasta el honorable término de esa convivencia, o sea, a lo largo de 46 años. Ello permite referir este devenir histórico a las condiciones del mundo en esa misma etapa. El hecho histórico que compone el libro corresponde a una época calamitosa de nuestro planeta, en la que han padecido las genuinas virtudes democráticas y liberales, en la que los derechos del hombre y del ciudadano se han visto continuamente amenazados, cuando no abolidos, y en la cual hemos

visto reprimidos justos movimientos libertarios. En este oscuro medievo, en esta regresión, destaca la postura insólita de un grupo de mexicanos que supo, con gran riesgo personal, con valentía admirable, resguardar los auténticos valores morales de la política nacional e internacional, y dejar un legado inestimable a la diplomacia de este país.

El libro contiene una colección de documentos significativos, dispuestos ordenadamente, cuya mayor parte es oriunda de fuentes mexicanas, y que pueden considerarse, en su conjunto, como la postura oficial mexicana frente al fenómeno de la Segunda República Española, en la península, de 1931 a 1939, y después, en el exilio, en suelo nuestro, hasta el año de 1977.

La obra, bien construida, se compone de una introducción, un preámbulo y seis capítulos, el primero de los cuales es en mi concepto el más incisivo y el de mayor peso histórico; se refiere a la postura perseverante de Lázaro Cárdenas, de 1934 a 1969; el segundo recoge lo relativo a Manuel Avila Camacho y a su acción en este problema; el tercero de ellos, que constituye un buen trasfondo de la posición mexicana, está dedicado al prolongado e intenso debate en la Asamblea General sobre la admisión de España a las Naciones Unidas; el capítulo cuarto, bastante breve, cubre de 1946 a 1970, o sea de Miguel Alemán a Gustavo Díaz Ordaz; el quinto recoge los pronunciamientos de Luis Echeverría y de José López Portillo, incluyendo el emotivo documento de clausura de relaciones diplomáticas entre la República y México, y el último comprende discursos pronunciados en las celebraciones en México de la proclamación de la Segunda República Española, año por año, desde 1940 hasta 1976, por representantes del Presidente de México, o bien por secretarios de Estado u otros altos funcionarios.

Así pues, esta valiosa y muy rica recopilación se propone dar una visión precisa de un importante segmento de la política exterior de México, que se refiere a España, a lo largo de todos esos difíciles años, desde el lado mexicano. Es un instrumento inapreciable para la historia diplomática de México.

La introducción, preparada por el propio Centro Republicano Español, merece mención especial. Se trata de una síntesis apretada, concisa, elegante y explicativa, en la que se analiza el proceso de las relaciones entre México y España, con todos sus avatares. Constituye un excelente umbral para la recopilación que sigue.

El pequeño preámbulo contiene sólo dos documentos. El primero de ellos es un signo auspicioso: el decreto para la elevación de categoría a embajada, de nuestra legación en Madrid, el 14 de mayo de 1931, en los albores de la República. Tenía que haber sido Genaro Estrada, progenitor unos meses antes de la doctrina que lleva su nombre, y secretario de Relaciones Exteriores, quien tomara este importante acuerdo. El otro documento es el discurso de Alberto J. Pani, nuestro primer embajador ante la República en 1931.

De todos los actores de este hondo drama destaca con luz

propia Lázaro Cárdenas. Es, pudiéramos decir, el personaje central, el animador indiscutible del memorable acontecimiento histórico que se reseña en la obra. Aun sólo de los documentos que componen el capítulo primero, el hombre de Jiquilpan emerge como un estadista valeroso, original, intuitivo, nato, sagaz. Lázaro Cárdenas captó bien el sentir del pueblo mexicano y lo capitalizó adecuadamente, con seguro instinto popular. Ello le permitió imprimir modalidades diferentes a la política exterior de México, noveles no sólo en la diplomacia bilateral, sino también inusitadas en la política mundial. Como hemos dicho en otra parte, la diplomacia mexicana fue, con Cárdenas, seca, austera, con prestancia en la voz, y además, debemos reconocerlo hoy, enteramente eficaz. Sus actuaciones, lo mismo en lo de Etiopía, expoliada por Mussolini, como en la anexión de Austria por Hitler, en la partición de Checoslovaquia por los nazis, en el caso de la República Española y en el del petróleo, no fueron meros desplantes, ni actitudes ideológicas. Debe acreditársele que actuó con firmeza y con gran astucia, con talento político indudable y con un gran sentido de equilibrio.

Lázaro Cárdenas inició para México una política internacional independiente y atrevida, no siempre comprendida bien en su tiempo. Puede afirmarse ahora que de ahí data el despertar del internacionalismo mexicano, su aparición en los foros internacionales patrocinando las más altas causas morales. Cárdenas representa una combinación insólita y bien graduada de realismo e idealismo, de nacionalismo ferviente y del internacionalismo más avanzado y positivo, y debe abonársele el ser en cierta forma un innovador. Tocóle dar un contenido consecuente y ágil a la norma de la no intervención, interpretación que después fuera recogida en la Carta de las Naciones Unidas, en la tesis de la legítima defensa colectiva. Le correspondió, con su acción esforzada, hacer avanzar al asilo diplomático y territorial más que en ninguna otra época de su historia. Todo este asunto de las relaciones entre México y la República hispana aparece penetrado de la intensa personalidad y del espíritu de ese gran mexicano.

Manuel Avila Camacho discurrió por la misma senda que Cárdenas había marcado tan intensamente, agregando algo suyo, como aparece en el capítulo segundo. En su época se dio un sentido particular a la Doctrina Estrada, al negarse a reconocer al régimen del general Franco en España, como protesta y, a la vez, en la búsqueda de que ese gobierno *de facto* concediera la liberación y la amnistía a los republicanos apresados.

Avila Camacho amplió las dimensiones del asilo territorial, extrayendo de suelo francés a numerosos refugiados republicanos, para transportarlos y recibirlos en México, concediéndoles a todos, los anteriores y los nuevos, una estancia sin trabas. Su gobierno, además, propugnó en la Conferencia de San Francisco, de la Organización Mundial, en 1945, por la no admisión de la España de Franco y dio albergue al Gobierno republicano en el exilio, continuando las relaciones oficiales con él.

El más largo de los capítulos de la obra, el tercero, está

dedicado a los documentos relativos a la cuestión de la admisión de España en las Naciones Unidas y en los organismos intergubernamentales especializados, lucha que duró de 1945 a 1955. La brega fue denodada. Primero en la Asamblea General, en donde el parecer se inclinó a la proscripción de la España del general Franco. Después, en el Consejo de Seguridad, en el que el extenso debate tuvo por contenido si existía o no una amenaza a la paz y la seguridad por la presencia de un régimen impuesto por el nazifascismo. El crudo materialismo, los intereses estratégicos de las grandes potencias y también, un poco, el temor de nuevas contiendas armadas ganaron el día, y se afirmó la posición contraria. Más tarde, y como consecuencia de un arreglo en paquete, España, junto con otros quince estados de diferente filiación ideológica, ingresó en 1955 a la ONU. Como quiera que sea, a lo largo de este prolongado proceso, que tomara diez años, se percibe la confirmación de las tesis de México, que se vieron revalidadas en el curso de los extensos debates, y se ratificó la importancia del tema. Ha sido un acierto del maestro Matesanz haber introducido en la obra todos estos documentos de las Naciones Unidas, que tienen un enorme valor histórico y que ilustran grandemente sobre los procedimientos de los órganos de esa organización cuando ocurren circunstancias como la que motivó tan prolongadas controversias. Y también resulta digno de observar que ese tipo de procedimientos propenden a fortalecer al régimen en entredicho.

El capítulo IV se refiere a las actitudes de los presidentes Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz sobre el problema español. Reiteraron ellos, como era natural, la posición ya tradicional de no entablar relaciones diplomáticas con el gobierno de la península, pero no interfirieron con el intercambio de pueblo a pueblo, cultural, comercial y de turismo. La postura se había endurecido ya, y no era factible pensar en la apertura diplomática, pese al tiempo transcurrido. No era posible volver atrás. En todas sus declaraciones, estos gobernantes insistieron en que se trataba de un compromiso de honor el no entrar en correspondencia con autoridades que habían arribado al poder en circunstancias que se juzgaban reprobables, como se describe en el capítulo quinto.

Luis Echeverría no sólo ratificó plenamente la postura de sus predecesores sino que adoptó la enérgica actitud de solicitar, en septiembre de 1975, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, que el régimen de Franco fuera suspendido como miembro del organismo mundial por haber violado repetidamente los derechos humanos. A la vez, suspendió toda clase de comunicaciones entre México y España. El general Franco falleció a fines de ese año, y principió un proceso de democratización. A poco se reanudaron las comunicaciones entre nuestro país y la península.

Al presidente López Portillo le tocó cerrar esa espléndida página de historia y de lecciones éticas, una vez que estaba en marcha el proceso democratizador en España, que los republicanos podrían regresar con dignidad y con capacidad para luchar políticamente, y cuando ya se habían cumplido las condiciones que México se había trazado para reanudar las relaciones oficiales con el Estado español. El 18 de marzo de 1977, la República Española en el exilio y el Gobierno

mexicano acordaron mutuamente cancelar las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos.

El último de los interesantes capítulos reúne, como antes se dijo, una serie de discursos pronunciados en las conmemoraciones de aniversario de la República Española en México, desde 1940. Esa colección revela el reconocimiento muy extendido de que la República Española estaba viviente y vigorosa y desempeñaba una función política importante en nuestro país; sobre todo, revela la persistencia, oriunda de una convicción profunda, de una voluntad inquebrantable, de no cejar en los principios básicos, lo cual honra a sus componentes.

Después de haber analizado tan sucintamente el apasionante proceso, como nos lo presenta la antología que estamos reseñando, caben algunas reflexiones. ¿Cuáles podrían ser los efectos para México de esta lucha perseverante, exageradamente idealista, quijotesca, de mantener relaciones con la República Española trasterrada? ¿Era todo ello acaso fruto de una postura romántica, o producto de la simple obstinación, como se afirma a menudo, en detrimento de esa política? Examinando todo el proceso en su conjunto, puede descubrirse que mediante esa invariable actitud pudo demostrar México al mundo su apego a los principios más importantes de la moral internacional, no obstante las vicisitudes en contrario. Se ganó con eso el respeto y la confianza de muchos países. También fue ello exponente de una política internacional independiente y propia que nos dio seguridad en nosotros mismos y que, como se indicó antes, nos capacitó para acometer otras empresas en la arena internacional. Luego, al preservar en suelo nuestro los ideales republicanos españoles, para que en su día pudieran ser ejercidos políticamente en España, se reforzó interiormente nuestro propio estilo de vida política. No fue pues una lucha estéril. Se pusieron las bases de algo grande y significativo. Ha sido una lucha hermosa, de la que México siempre estará orgulloso.

Del breve examen de esta relevante obra debemos concluir que al recoger ella para la historia ese episodio sin paralelo, esa serie de acontecimientos de un gran significado ético, político e internacional, y que amenazaban perderse en la dispersión y en el olvido, se ha realizado una contribución inapreciable para entender ese fenómeno único que fue la comprensión y el aprecio mexicanos para la República Española, y su albergue en territorio nuestro, de tal forma de crear, frente al mundo, un símbolo inigualable de protesta por la destrucción de un estimable orden jurídico y político por la fuerza ilícita desde adentro, y por la manipulación de unos cuantos aventureros internacionales sin escrúpulos que pusieron en jaque al mundo desde fuera.

Los patrocinadores de esta antología singular, el autor de ella y quienes con él colaboraron merecen el mejor encomio y el reconocimiento de los internacionalistas mexicanos, por haber formado un instrumento trascendente, muy informativo, para las fuentes de la historia diplomática de México, una herramienta muy útil y manejable para el investigador y el estadista, y un documento de primer orden para comprender mejor a la España inmortal que todos amamos y que deseamos ver al fin reunida. Recibimos ese libro, tal es su intención más elevada, como un homenaje a México y a su pueblo. □